



INVITACIÓN A SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Se invita a todo licitador registrado en el Registro Único de Licitadores (RUL) de la Administración de Servicios Generales (ASG) y a toda persona, natural o jurídica, que reúna los requisitos mínimos para contratar con el Gobierno de Puerto Rico, a participar de la subasta de referencia. Tales requisitos se establecen mediante el Artículo 4.1 del Reglamento Núm. 8182 de 20 de abril de 2012, conocido como “Reglamento del Registro Único de Licitadores del Gobierno de Puerto Rico”.

REUNIÓN VIRTUAL PRE-SUBASTA:

Acceder a la reunión virtual pre-subasta será **compulsorio para todo licitador que presente oferta**. Todo aquel licitador que presente oferta y no haya accedido a la reunión virtual pre-subasta será **descalificado**. La reunión virtual pre-subasta se llevará a cabo el próximo **jueves, 13 de mayo de 2021 a las 8:30 am**. Todo licitador o persona interesada podrá acceder a la reunión pre-subasta a través de la página cibernética de la ASG, Reforma de Compras. Además, deberá acceder al enlace de la subasta de referencia, el cual le proveerá la opción de conectividad a “reunión virtual pre-subasta”.

VISTA OCULAR COMPULSORIA:

La vista ocular será en las facilidades del Hospital de Psiquiatría General Dr. Ramón Fernández Marina en Río Piedras, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), se llevará a cabo el próximo **lunes, 17 de mayo de 2021 a las 10:00 am**. **La asistencia será compulsoria y los licitadores interesados deberán ser puntuales. Todo licitador que llegue a la vista ocular luego de finalizado el registro no podrá participar de la misma y se entenderá que no compareció. De igual forma, la incomparecencia de los licitadores a la vista ocular será fundamento suficiente para su descalificación.**

FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA.

Las ofertas deberán ser enviada por correo electrónico juntadesubastas@asg.pr.gov, identificará en el “subject” **OFERTA SUBASTA 21-0076-ASSMCA**, y presentadas ante la Oficina de la Secretaría de la Junta de Subastas en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 12, San Juan, Puerto Rico, **en o antes del miércoles, 2 de junio de 2021 a las 3:00 pm**.

FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA:

El Acto de Apertura se llevará a cabo el **jueves, 3 de junio de 2021 a las 8:00 am**. Toda persona interesada en comparecer al Acto de Apertura, el cual se realizará de manera virtual, podrá acceder al mismo a través de la página cibernética de la ASG, Reforma de compras. Además, deberá acceder al enlace de la subasta de referencia, el cual le proveerá la opción de conectividad al “acto de apertura virtual”.

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO DE LA SUBASTA:

Todo licitador o persona interesada en participar en la subasta podrá obtener los pliegos relacionados de forma gratuita, accediendo a la página cibernética de la ASG, Reforma de Compras, en la cual encontrará el enlace

correspondiente a la subasta de referencia. Dicho pliego estará disponible a partir del **lunes, 10 de mayo de 2021 a las 5:00 pm.**

IMPUGNACIÓN AL PLIEGO DE LA SUBASTA:

Toda impugnación al pliego de la Invitación a Subasta deberá presentarse electrónicamente ante la Administración Auxiliar de Adquisiciones de la ASG, a la siguiente dirección de correo electrónico: julioavg@asg.pr.gov, **dentro de los tres (3) días subsiguientes a la fecha de haberse publicado la invitación en el Registro Único de Subastas (RUS).** Luego de dicho término, toda impugnación será rechazada de plano.

ADVERTENCIAS:

- 1- La ASG podrá ordenar la cancelación parcial o total de la subasta formal independientemente de la fase en que se encuentre, siempre que sea previo a formalizar el contrato, o haber emitido una orden de compra, cuando ello sirva los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico.
- 2- La ASG podrá enmendar cualquier invitación y/o pliego de la subasta formal, cuando ello sirva los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico.
- 3- La ASG no aceptará una fianza por una cantidad menor a la aquí establecida o a nombre de otra entidad que no sean las dispuestas en el Pliego de Subasta. El incumplimiento con este requisito conllevará el rechazo de la oferta o la cancelación de la adjudicación.
- 4- La Administración de Servicios Generales y la Junta de Subastas darán fiel cumplimiento a la política pública de compras preferentes dispuestas en Ley.

En San Juan, Puerto Rico, **10 de mayo de 2021.**



María L. Rivera Rodríguez
Secretaria
Junta de Subastas



Número	Cantidad	Unidad	Descripción del bien o servicio
			PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

*De tener alguna duda relacionada a lo dispuesto en esta Invitación a Subasta Formal, podrá contactar a la Secretaría de la Junta de Subastas, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: juntadesubastas@asg.pr.gov.



TABLA DE COTIZAR
SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Término de Entrega
1	Servicio de remoción de todo el material existente no aprobado por la NFPA 101 y el Joint Commission. La remoción entre espacios debe ser en su totalidad. Pemoción de panel de Gypsum Board o plancha de cemento existente. Será responsabilidad del contratista el rectificar cualquier medida que sea necesaria y el evaluar las condiciones existentes de las facilidades.	1	1				



TABLA DE COTIZAR
SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Término de Entrega
2	Servicio de sellado y penetraciones con el material aprobado por la NFPA 101 y el Joint Commission. Toda perforación debe ser sellada con un Fire Barrier Sealant 4 hr Red CP 25WBT en cumplimiento con la NFPA 101. Ver guías de Fire Protection Products. Dependiendo del material, el Fire Barrier Sealant puede cambiar. Donde se realice un sellado se debe colocar un label indicando el tipo de material utilizado y se debe entregar un documento con fotos de todas las perforaciones selladas certificando el producto utilizado. Incluir instalaciones de Gypsum Board fire code donde aplique. Las perforaciones e instalaciones de paneles de Gypsum Board debe ser en ambas caras de la perforación. Colocar label aprobado para identificar el número de perforación y material utilizado. cada perforación debe tener su label. Crear carpeta desglosando el listado de perforaciones con el material utilizado. Será responsabilidad del contratista el rectificar cualquier medida que sea necesaria y el evaluar las condiciones existentes de las facilidades.	1	1				



TABLA DE COTIZAR
SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Término de Entrega
Áreas a ser trabajadas							
Edificio 1							
3	Sala 1 Bajo						
	Baños, Entrada a sala (3) Perforaciones, Área pantry (3) Perforaciones, Cuarto de tuberías (1) Perforación, Chase #2 (1) Apertura de 2ft x 1ft x 4ft, Pasillo (8) Perforaciones y Puerta corta humo (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				
	Sala 1 Alto						
	Oficina Trabajador Social (2) Perforaciones, Baño Empleados (3) Perforaciones, Comedor de Pacientes (3) Perforaciones, Pantry (3) apertura (2) Perforaciones, Chase #1 Baños (2) Perforaciones, Chase #2 Duchas (5) Perforaciones, Hapitación (3) Perforaciones, Pasillo (9) Perforaciones y Puerta corta humo (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				



TABLA DE COTIZAR
SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Término de Entrega
Edificio 2							
4	Sala 2 Bajo						
	Área de TV (1) Perforación, Trabajador Social (1) Perforación, Terapia Ocupacional (3) Perforaciones, Cuarto de Aislamiento (1) Perforación, Comedor (1) Perforación, Baño de Empleados (1) Perforación, Estación (2) Perforaciones, Oficina Médico (2) Perforaciones, Cuarto de Restricción (3) Perforaciones, Baño de Empleados (1) Perforación, Pasillo (8) Perforaciones, Puerta corta humo (1) hueco completo y Puerta corta humo (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				



TABLA DE COTIZAR
SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Término de Entrega
Edificio 5							
5	Sala 5 Bajo						
	Entrada puerta doble principal (3) Perforaciones, Oficina de Supervisor (7) Perforaciones más un hueco de 20in x 18in, Cuarto de Aislamiento (1) hueco de 1ft x 18ft, Cuarto de ropería un hueco de 1ft x 10ft, Terapia Ocupacional (4) Perforaciones, Habitación (3) Perforaciones y un hueco de 14ft x 6in, Cuarto de llamadas (4) Perforaciones, Estación de Enfermería (3) Perforaciones, y (2) Huecos de 8in x 1ft x 4in y un hechi de 8in x 8in, Habitación (al lado de la estación) (3) Perforaciones, Pasillo (4) Perforaciones y Puerta corta humo (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				
	Sala 5 Alto						
	Entrada Sala (1) Perforación, Estación de Enfermería (1) Perforación con (1) hueco de 1ft x 4in y (1) hueco de 1ft x 1ft, Chase (1) hueco de 1ft x 6in, Pasillo (9) Perforaciones y Puerta corta humo (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				



TABLA DE COTIZAR
SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Término de Entrega
	Sala 5 Anexo						
	Puerta entrada Principal (1) hueco 4ft x 8ft y Estación de Enfermería (6) Perforaciones.	1	1				
Edificio 6							
6	Sala de Enfermería Varones						
	Oficina Supervisor (3) Perforaciones y (10 hueco de 5in x 20ft, habitación (1) Perforación, Habitación (2) Perforaciones, Cuarto de llamadas (1) Perforación, Habitación (3) Perforaciones, Cuarto de Pertenencias (3) Perforaciones, Cuarto de Medicamentos (5) Perforaciones, Habitación (1) Perforación, Área de Evaluación (2) Perforaciones, Baño de Pacientes (1) Perforación, Comedor (2) Perforaciones, Pasillo (6) Perforaciones y (2) huecos de 2ft x 4ft, Pasillo (6) entradas de conductos de aires de 2ft x 2ft (Sellar alrededor) y Pasillo-Puerta corta humo (1) hueco de 8ft x 6ft.	1	1				



TABLA DE COTIZAR
SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Término de Entrega
Edificio 7							
Sala de Enfermería							
	Entrada Principal-puerta doble (1) hueco de 8ft x 4ft, Comedor (1) hueco de 1ft x 6in x 1ft x 6in, Terapia Ocupacional (1) hueco de 12in x 12in, Cobacha (1) hueco de 12in x 12in, estación (1) hueco de 12in x 8ft, Ropa Limpia (1) hueco de 2ft x 2ft, Habitación #3 (1) Perforación, Habitación #4 (1) Perforación, Habitación #7 (1) hueco de 12in x 20ft, Puerta salida de emergencia (1) hueco de 2ft x 2ft, Habitación #9 (1) Perforación, Habitación #10 (1) Perforación, Habitación #11 (1) Perforación y Unidad de manejadoras de aire #4 (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				
Sala de Emergencia de Mujeres							
	Entrada principal-puerta doble (1) hueco de 8ft x 4ft y Unidad de manejadora de aire #3 (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				
Triage							
	Baño (1) remoción.	1	1				
Farmacia							
	Almacén (3) Perforaciones y Unidad de manejadora de aire #1 (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				



TABLA DE COTIZAR
SUBASTA FORMAL 21-0076

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SELLADO Y PENETRACIÓN EN BARRERAS DE HUMO Y FUEGO PARA EL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA GENERAL DR. RAMÓN FERNÁNDEZ MARINA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	Ley de % Preferencia	Garantía	Término de Entrega
Pasillo Edificio 7							
	Pasillo general (12) Perforaciones, Unidad de manejadora de aire #6 (1) hueco de 8ft x 4ft, Puerta corta humo (1) hueco de 8ft x 4ft	1	1				
Departamento de Enfermería							
	Oficinas (9) Perforaciones y Unidad de manejadora de aire #2 (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				
Laboratorio							
	Oficinas (9) Perforaciones, Unidad de manejadora de aire #5 (1) hueco de 8ft x 4ft y Puerta Principal (1) hueco de 8ft x 4ft.	1	1				
Garantía de proyecto:							
Término de entrega de proyecto:							
				Total:			